CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0268

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el Proyecto **"FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, presentado por la Secretaría de Infraestructura Pública, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en materia de proyectos del Banco de Proyectos del departamento, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica **FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por la Secretaría de Infraestructura Pública, suscrita por **DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE** Director de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública, en la fecha 10 de septiembre de 2024.

3. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DIEZ (10) MESES,** y ha sido aprobado por un valor total de "**MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($1.085.230.319,50) MCTE"**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE / AÑO	Vigencias Presupuestales				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
Propios Dpto libre destinación	$ -	$ 1.085.230.319,50	$ -	$ -	$ 1.085.230.319,50
Seleccione...	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione...	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione...	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ -	$ 1.085.230.319,50	$ -	$ -	$ 1.085.230.319,50

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA" así:

Estrategia de Desarrollo	**4**	Tierra para Vivir Dignamente y Segura
Dimensión de Desarrollo	**4.3**	Boyacá Grande: territorio ordenado e integrado
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**4.3.7**	Por más vivienda digna y condiciones básicas de habitabilidad
Objetivo apuesta	Generar oportunidades de adquisición de vivienda para los sectores más vulnerables de la población, por medio de incentivos para la construcción, adquisición y acceso a diferentes	

	subsidios, disminuyendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, impactando positivamente la calidad de vida.			
Meta PDD	4.399	Vivienda de Interés Social mejoradas	**Aporte del proyecto**	850

SECTOR DE INVERSIÓN	**40**	**Vivienda, ciudad y territorio**
PROGRAMA	**4001**	Acceso a soluciones de vivienda

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá[1].

6. El presente proyecto se encuentra en fase de factibilidad.

Se expide en la ciudad de Tunja, a los **veintitrés (23)** días, del mes de septiembre de 2024

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Revisó: Miyer Alexander Garzón Rincón - Profesional Especializado
Elaboro: Marxcela Rodríguez – Profesional Universitario (E)

[1] El registro del proyecto que otorga el BPIN tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. La expedición de certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar.

CERTIFICACIÓN N° 2024 00415 0268 – A2

MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN N° **2024 00415 0268**, denominado **"FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** presentado por la Secretaría de Infraestructura Pública, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 23 de septiembre de 2024, cuyo valor original fue de **$1.085.230.319,50.**

2. Que el proyecto SI ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que la Secretaría de Infraestructura Pública, ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.

   [ ] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
   [ ] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
   [ ] 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
   [ ] 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
   [X] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
   [ ] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
   [ ] 3.7. Ajuste por corrección aritmética
   [X] 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

4. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Ajuste por cambio o variación en costos o actividades y Ajuste por cambios en las fuentes de financiación.

5. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN

Boyacá

FUENTE	*Ultimo Valor aprobado*	*Modificación actual*	*Presupuesto Final*
Recursos Propios Departamento (Libre inversion)	$1.085.728.800,00	$-391.528.800,00	$694.200.000,00
TOTAL	**$1.085.728.800,00**	**$-391.528.800,00**	**$694.200.000,00**

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA**, Secretario de Infraestructura Pública, documento de fecha 24 de diciembre de 2024.

7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica **FAVORABLE**, la cual ha sido expedida por **DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE**, Director de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura, documento de fecha 24 de diciembre de 2024.

8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por la Secretaría de Planeación de Boyacá, de fecha 24 de diciembre de 2024.

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los quince **(15)** días del mes de enero de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: y Aprobó Certificación: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Verificó Control Posterior: Miyer Alexander Garzón Rincón - Profesional Especializado
Elaboró: Miyer Alexander Garzón Rincón - Profesional Especializado

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSION: 2
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		FECHA: 28/Ago/2024

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO **"DIRECTOR DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA"**
DE **"SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA"**

CERTIFICA:

1. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, por valor total de **"MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS" ($1.085.230.319,50) PESOS MCTE** con plazo de ejecución de **(DIEZ) (10) meses.**

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "Nuestro Gran Plan es Boyacá".

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

   El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja, a los nueve (10) días del mes de Septiembre del 2024.

DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE.
DIRECTOR DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA.
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

Vo. Bo. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
Secretario de Infraestructura Pública.

Revisó: Diego Fernando Torres Laverde – Director de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública.
Proyectó: Heisel Juliana Cardenas Pulido – Profesional de Apoyo.

Boyacá

CERTIFICACIÓN

VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD

PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
(02) MODIFICACIÓN

EL SUSCRITO "DIRECTOR DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA" DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que con fecha 23 de septiembre de 2024 fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2024 00415 0268, denominado **"FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."**, formulado por un valor total **DE MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($1.085.230.319,50) MCTE**, y con plazo de ejecución de **SIETE (07) meses.**

2. Que previamente el proyecto **SI** ha sido modificado, siendo esta, la modificación (02).

3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud del Secretario de Infraestructura JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.

4. Que, de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación, se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:

- [ ] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
- [ ] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
- [ ] 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
- [ ] 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
- [x] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
- [ ] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto

Boyacá

☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética

☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

5. Que el proyecto será modificado en Ajuste por cambio o variación en costos o actividades y ajuste por cambios en las fuentes de financiación.

6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son:

La actualización del proyecto se fundamenta en la necesidad de ajustar el presupuesto de acuerdo con la Circular C-2024-005122-CIR, emitida por la Secretaría de Planeación Departamental, en la cual se remite el techo presupuestal aprobado por la Asamblea, se verifica que el valor del proyecto formulado presenta una diferencia respecto al techo aprobado para el año 2025. Por lo anterior, es necesario realizar un ajuste, considerando que el monto aprobado procede a $694.200.000, con modificación de las fuentes de financiación.

7. Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación*:*

FUENTE	*Último Valor aprobado 2024*	*Modificación actual 2024*	*Presupuesto Final*
Propios Dpto libre destinación	$1.085.728.800,00	$-391.528.800,00	$694.200.000,00
TOTAL	**$1.085.728.800,00**	**$-391.528.800,00**	**$694.200.000,00**

8. Que, con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ 2024-2027"), con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación en fecha **24 de diciembre de 2024**. [1]

9. Que, una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

10. Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha

[1] Si la modificación al proyecto incrementa o disminuye el valor total del proyecto, o hay variación de las metas, se debe tramitar nueva certificación de plan de desarrollo

evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja, 24 de diciembre de 2024.

DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE
DIRECTOR DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Vo. Bo. José Leonardo Álvarez Fonseca
Secretario de Infraestructura Publica

Revisó: Diego Fernando Torres Laverde – Director de Vivienda Edificaciones y Obra Pública.

Proyectó: Eumelina Alberto López-Profesional de Apoyo
Paola Andrea Dueñas – Profesional de Apoyo

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 12**
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		**FECHA: 03/Jul/2024**

Nombre del proyecto:

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Sectorial

Secretaria de Infraestructura Pública

Sector según Plan de Inversiones del PDD

40-Vivienda, Ciudad Y Territorio

Fuente de financiación	¿Cual?	Vigencia		Total
		2025	2026 En Adelante	
Propios Depto (Otros)	N/A	$ 1.085.230.319,50		$ 1.085.230.319,50
Seleccione de la Lista..				$ -
Seleccione de la Lista..				$ -
Seleccione de la Lista..				$ -
TOTAL		**$ 1.085.230.319,50**	**$ -**	**$ 1.085.230.319,50**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

Estrategia de Desarrollo	4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura
Dimensión de Desarrollo	4.3 Boyacá Grande: territorio ordenado e integrado
Apuesta para el Desarrollo Territorial	4.3.7 Más vivienda digna y condiciones básicas de habitabilidad.
Programa según Catálogo de Productos	Acceso a soluciones de vivienda
Objetivo de la Apuesta	Generar oportunidades de adquisición de vivienda para los sectores más vulnerables de la población, por medio de incentivos para la construcción, adquisición y acceso a diferentes subsidios, disminuyendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, impactando positivamente la calidad de vida.

2, PLANEACION

METAS	Codig Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	Descripción de Indicador, Según Plan de Desarrollo	B = VALOR SEGÚN PDD (meta)
1	482	400104400	Vivienda de Interés Social mejoradas	Mejoramiento de Viviendas de Interés Social	4399
2					
3					
4					
5					
6					
7					

3. PROGRAMACION

Medido a través de	TIPO DE META	A=Linea Base	C = APORTE MINIMO DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo
Número de viviendas	Incremento	169	850	19,323%	0

Registro No. DPT-508			**Revisó**	**Vo. Bo.**
Fecha:		30/08/2024	**NOMBRE** ASTRID EBRATT Cargo:	**NOMBRE** GIOVANNA LOBATON Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Elaborado por	**Vo. Bo.**
DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE Director de Vivienda Edificaciones y Obra Pública.	**JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ F.** Secretario de Infraestructura Pública.

Gobernación de Boyacá	FORMATO DE ARMONIZACIÓN	VERSIÓN: 11
		FORMATO: E-DE-FP-F-030
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)		FECHA: 05/Sept/2024

Nombre del proyecto:

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

1. Para la modificación de este proyecto, ¿es necesario contar con vigencias futuras y están en trámite?	No	2. Para la formulación de este proyecto, ¿fue necesario contar con vigencias futuras o están en trámite?	No	Año de inicio de ejecución	2025

Sectorial

Secretaria de Infraestructura Pública

Sector según Plan de Inversiones del PDD

40-Vivienda, Ciudad Y Territorio

Fuente de financiación	¿Cual?	Ultimo Valor Aprobado	Modificación 2025	Modificación 2026	Modificación 2027	Modificación 2027 en adelante	Valor Ajuste
Propios Dpto libre destinación	N/A	$ 1.085.728.800,00	-391528800,00				$ 694.200.000,00
Seleccione de la Lista..							$ -
Seleccione de la Lista..							$ -
Seleccione de la Lista..							$ -
Seleccione de la Lista..							$ -
TOTAL		**$ 1.085.728.800,00**	**-$ 391.528.800,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 694.200.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

Estrategia de Desarrollo	4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura
Dimensión de Desarrollo	4.3 Boyacá Grande: territorio ordenado e integrado
Apuesta para el Desarrollo Territorial	4.3.7 Por más vivienda digna y condiciones básicas de habitabilidad
Programa según Catálogo de Productos	Acceso a soluciones de vivienda - 4001
Objetivo de la Apuesta	Generar oportunidades de adquisición de vivienda para los sectores más vulnerables de la población, por medio de incentivos para la construcción, adquisición y acceso a diferentes subsidios, disminuyendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, impactando positivamente la calidad de vida.

2. PLANEACION

Ítem	Codigo Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	Producto Según Catalogo de Productos MGA	B = VALOR SEGÚN PDD (meta 2024-2027)
1	482	400104400	Vivienda de Interés Social mejoradas	Mejoramiento de 4399 Viviendas de Interés Social	Vivienda de Interés Social mejoradas	4230
2						
3						
4						
5						

3. PROGRAMACION

Medido a través de	TIPO DE META	A=Linea Base	C = APORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo
Número de viviendas	Incremento	169	850,00	20,095%	0

Nota: Mediante la firma del presente documento, el secretario y/o gerente de donde nace la necesidad da fe y testimonio de la veracidad de la información consignada, especialmente en lo relacionado con las vigencias del proyecto.

Registro No. DPT-829	Revisó	Vo. Bo.	Elaborado por	Vo. Bo.
Fecha: 24/12/2024	NOMBRE DANIELA TORRES Cargo: PROFESIONAL EXTERNO	NOMBRE GIOVANNA LOBATON Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial	DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE DIRECTOR DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA. Secretario de Infraestructura Pública

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

ID	1078619	NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2025
				1er AÑO DE LOS RECURSOS	2025

ITEM	ITEM GOBER.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	APOYAR TÉCNICAMENTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS						TIPO:	SERVICIOS	
1,01		COORDINACIÓN Y APOYO A LA PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMENTOS	Tabla Honor.	Mes	20	10	$ 4.338.360,00	$ 95.443.920,00	8,79%
1,02		APOYO JURÍDICO , REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS A LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA. (CONTESTACIÓN Y TRAMITE, DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES POPULARES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS	Tabla Honor.	Mes	10		$ 5.578.480,00	$ 55.784.800,00	5,14%
1,03		APOYAR TECNICAMENTE EN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA	Tabla Honor.	Mes	20	10	$ 3.160.040,00	$ 69.520.880,00	6,41%
1,04		APOYAR TECNICAMENTE EN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA	Tabla Honor.	Mes	10		$ 3.160.040,00	$ 31.600.400,00	2,91%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

1,05		PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA EN PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Tabla Honor.	Mes	60	10	$ 4.089.100,00	$ 269.880.600,00	24,87%
1,06		APOYO EN ACTIVIDADES CONCERNIENTES A SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Tabla Honor.	Mes	10		$ 4.956.360,00	$ 49.563.600,00	4,57%
1,07		PLANIFICAR, EJECUTAR Y SEGUIMIENTO EN LA CONSOLIDACION DE LA BASE DE DATOS DEL BANCO DE INFORMACION DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL	Tabla Honor.	Mes	10		$ 3.891.340,00	$ 38.913.400,00	3,59%
1,08		BRINDAR APOYO TÉCNICO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Tabla Honor.	Mes	60	10	$ 4.338.360,00	$ 286.331.760,00	26,38%
1,09		APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EJECUTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS E INDICADORES, DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO-DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Tabla Honor.	Mes	30	10	$ 4.956.360,00	$ 163.559.880,00	15,07%

1,10		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD COORDINACIÓN Y APOYO A LA PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMENTOS	Precios Ref.	Mes	20		$ 132.857,94	$ 2.657.158,80	0,24%
1,11		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD APOYAR TECNICAMENTE EN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA	Precios Ref.	Mes	20		$ 96.773,06	$ 1.935.461,20	0,18%
1,12		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA EN PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Precios Ref.	Mes	60		$ 125.224,60	$ 7.513.476,00	0,69%

1,13		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD BRINDAR APOYO TÉCNICO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Precios Ref.	Mes	60		$ 132.857,94	$ 7.971.476,40	0,73%
1,14		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EJECUTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS E INDICADORES, DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO-DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Precios Ref.	Mes	30		$ 151.783,57	$ 4.553.507,10	0,42%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 1.085.230.319,50	100,00%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

INFORMACIÓN CONSOLIDADA
FORMULACIÓN INICIAL

COSTO DIRECTO	$	1.085.230.319,50	**100,00%**
Bienes	$	-	
Servicios	$	1.085.230.319,50	
Obra Pública	$	-	
COSTO INDIRECTO		0	**0,00%**
Administración	$	-	
imprevistos	$	-	
Utilidad	$	-	
AIU		$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…	$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…	$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…	$ -	
SUBTOTAL	$	1.085.230.320	100,00%
INTERVENTORIA			**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO	$	1.085.230.319,50	100%

ALEJANDRA M. GUERRERO PENAGOS
MP N° A31602013-1049625043
Dirección de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2025
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2025

ID	1078619	NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2025
				1er AÑO DE LOS RECURSOS	2025

ITEM	ITEM GOBER.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	MODIFICACIÓN					PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO	
										DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS				
										DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	APOYAR TÉCNICAMENTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS						TIPO:	SERVICIOS								
1,01		COORDINACIÓN Y APOYO A LA PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMENTOS	Tabla Honor.	Mes	20	10	$ 4.338.360,00	$ 95.443.920,00	8,79%	-6	14		$ 4.338.360,00	-$ 28.633.176,00	$ 66.810.744,00	9,62%
1,02		APOYO JURÍDICO , REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS A LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA. (CONTESTACIÓN Y TRAMITE, DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES POPULARES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS	Tabla Honor.	Mes	10		$ 5.578.480,00	$ 55.784.800,00	5,14%	-3	7		$ 5.578.480,00	-$ 16.735.440,00	$ 39.049.360,00	5,63%
1,03		APOYAR TECNICAMENTE EN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA	Tabla Honor.	Mes	20	10	$ 3.160.040,00	$ 69.520.880,00	6,40%	-6	14	$ 185.400,00	$ 2.974.640,00	-$ 27.875.920,00	$ 41.644.960,00	6,00%
1,04		APOYAR TECNICAMENTE EN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA	Tabla Honor.	Mes	10,1577449968988		$ 3.160.040,00	$ 32.098.880,50	2,96%	-3,1577449968988	7	$ 185.400,00	$ 2.974.640,00	-$ 11.276.400,50	$ 20.822.480,00	3,00%
1,05		PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA EN PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Tabla Honor.	Mes	60	10	$ 4.089.100,00	$ 269.880.600,00	24,86%	-25	35		$ 4.089.100,00	-$ 112.450.250,00	$ 157.430.350,00	22,68%
1,06		APOYO EN ACTIVIDADES CONCERNIENTES A SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Tabla Honor.	Mes	10		$ 4.956.360,00	$ 49.563.600,00	4,57%	-3	7		$ 4.956.360,00	-$ 14.869.080,00	$ 34.694.520,00	5,00%
1,07		PLANIFICAR, EJECUTAR Y SEGUIMIENTO EN LA CONSOLIDACION DE LA BASE DE DATOS DEL BANCO DE INFORMACION DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL	Tabla Honor.	Mes	10,00		$ 3.891.340,00	$ 38.913.400,00	3,58%	+29,1754321133594	39,1754321133594		$ 3.891.340,00	$ 113.531.526,00	$ 152.444.926,00	21,96%
1,08		BRINDAR APOYO TÉCNICO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Tabla Honor.	Mes	60	10	$ 4.338.360,00	$ 286.331.760,00	26,37%	-46	14		$ 4.338.360,00	-$ 219.521.016,00	$ 66.810.744,00	9,62%
1,09		APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EJECUTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS E INDICADORES, DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO-DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Tabla Honor.	Mes	30	10	$ 4.956.360,00	$ 163.559.880,00	15,06%	-9	21		$ 4.956.360,00	-$ 49.067.964,00	$ 114.491.916,00	16,49%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2025
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2025

1,10		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD COORDINACIÓN Y APOYO A LA PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMENTOS	Precios Ref.	Mes	20		$ 132.857,94	$ 2.657.158,80	0,24%		0		$ 132.857,94	-$ 2.657.158,80	$ -	0,00%
1,11		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD APOYAR TECNICAMENTE EN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA	Precios Ref.	Mes	20		$ 96.773,06	$ 1.935.461,20	0,18%		0		$ 96.773,06	-$ 1.935.461,20	$ -	0,00%
1,12		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA EN PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Precios Ref.	Mes	60		$ 125.224,60	$ 7.513.476,00	0,69%		0		$ 125.224,60	-$ 7.513.476,00	$ -	0,00%
1,13		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD BRINDAR APOYO TÉCNICO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Precios Ref.	Mes	60		$ 132.857,94	$ 7.971.476,40	0,73%		0		$ 132.857,94	-$ 7.971.476,40	$ -	0,00%
1,14		ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EJECUTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS E INDICADORES, DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO-DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.	Precios Ref.	Mes	30		$ 151.783,57	$ 4.553.507,10	0,42%		0		$ 151.783,57	-$ 4.553.507,10	$ -	0,00%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 1.085.728.800,00	100,00%				COSTO DIRECTO GRUPO	-$ 391.528.800,00	$ 694.200.000,00	100,00%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2025
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2025

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL					INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN			INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL	
COSTO DIRECTO		$	1.085.728.800,00	**100,00%**	**TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN**		$ (391.528.800,00)	**$ 694.200.000,00**	100,00%
Bienes	$ -					Bienes	$ -	$ -	
Servicios	$ 1.085.728.800,00					Servicios	-$ 391.528.800,00	$ 694.200.000,00	
Obra Pública	$ -					Obra Pública	$ -	$ -	
COSTO INDIRECTO			0	**0,00%**			$ -	$ -	0,00%
Administración	$ -					Administración	$ -	$ -	
imprevistos	$ -	AIU	$ -		AIU	imprevistos	$ -	$ -	
Utilidad	$ -					Utilidad	$ -	$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -						
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -						
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -						
SUBTOTAL		$	1.085.728.800	100,00%	**SUBTOTAL**		$ (391.528.800,00)	$ 694.200.000,00	100,00%
INTERVENTORIA				**0,00%**	**INTERVENTORIA**			$ -	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO		$	1.085.728.800,00	100%	**TOTAL MODIFICACIÓN**		$ (391.528.800,00)	**$ 694.200.000,00**	100%
							TOTAL PRESUPUESTO	**$ 694.200.000,00**	100%

ALEJANDRA M. GUERRERO PENAGOS
MP N° A31602013-1049625043
Dirección de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública

Impreso el 29/08/2024 5:08:29 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE Boyacá

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

Sector

Vivienda, ciudad y territorio

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 29/08/2024 10:57:01

Identificador: 1078619

Formulador Ciudadano: Eumelina Alberto López

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4001 - Acceso a soluciones de vivienda

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
5. Convergencia regional	11. Bloque estratégico I 1. Integración intrarregional (intraurbana, urbano-rural, subregional) a partir de: i) el desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas	03. Territorios más humanos: hábitat integral	a. Participación de la comunidad y saberes populares en la política integral del hábitat

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ 2024 - 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

4. TIERRA PARA VIVIR DIGNAMENTE Y SEGURA

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Acceso a soluciones de vivienda

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

INOPORTUNIDAD EN EL ACCESO A LOS PROYECTOS DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En la actualidad, el Departamento de Boyacá, a través de la Dirección de Vivienda y Edificaciones, carece de la capacidad profesional necesaria para brindar asistencia técnica para la formulación, gestión, evaluación y seguimiento de programas y subprogramas de proyectos de vivienda y edificaciones. Esto se debe a que los municipios solicitan apoyo en estas actividades debido a su falta de recursos financieros y técnicos, y a la vez, realizar consultas.

Aumentar la capacidad de apoyo técnico en la asistencia, formulación y gestión de apuestas para el desarrollo territorial con los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas establecidos en el plan de desarrollo 2024-2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ": Estas actividades incluyen la prestación de servicios para el desarrollo, dirección, ejecución y seguimiento de proyectos de vivienda, planes y subplanes de construcción y obras públicas de acuerdo con la planificación, asesoramiento técnico y jurídico, planificación de ejecución y desarrollo, así como planificación y supervisión urbana.Se crearán las condiciones necesarias para la efectiva disponibilidad de soluciones habitacionales, la promoción de programas habitacionales y la implementación de programas y proyectos que contribuyan a la reducción del déficit viviendas en el área rural como urbano del Departamento de Boyaca. Se llevarán a cabo proyectos de manera coordinada con diversas entidades territoriales y nacionales para obtener recursos para la asignación de subsidios de vivienda. Para ello, se implementarán diversos mecanismos para facilitar la asignación de subsidios de vivienda, lo que requerirá servicios de asistencia técnica en la formulación de proyectos de vivienda, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares boyacenses. Lo anterior tiene como objetivo aumentar la eficiencia en la prestación de asesoramiento técnico a los 123 municipios del departamento de Boyacá.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Los 123 municipios que demandan para prestar servicios de formulación, gestión, y puesta en marcha de los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas, así como atención, acompañamiento y asesoramiento a los mismos

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. limitada capacidad de apoyo técnico en la asistencia, formulación y gestión de las apuestas para el desarrollo territorial con los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas	**1.1** Deficiencia en asesoría técnica y apoyo para la formulación, viabilización y gestión de proyectos de vivienda y edificaciones
	1.2 Escasez de recursos necesarios para cubrir la demanda de solicitudes por parte de los 123 municipios de Boyacá.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Minimización de probabilidades de aunar esfuerzos con entidades del ámbito nacional, departamental, municipal y/o privado en temas de vivienda.	**1.1** Reducción en la asignación de subsidios de vivienda en el departamento de Boyacá

Impreso el 29/08/2024 5:08:29 p. m.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro **Entidad:** 123 municipios de Boyacá **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Los 123 municipios del Departamento de Boyacá reciben (a demanda) asistencia en servicios de formulación, gestión, y puesta en marcha de los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas.	Los 123 municipios apoyan y cooperan con el desarrollo del proyecto de asistencia
Actor: Departamental **Entidad:** Boyacá **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** El Departamento de Boyacá pretende 123 municipios prestar servicios para la formulación, gestión, y puesta en marcha de los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas	La Gobernación de Boyacá brinda apoyo de tipo económico y técnico a los 123 municipio del Departamento.

02 - Análisis de los participantes

La Gobernación de Boyacá a través de la Secretaria de Infraestructura Pública, y en su nombre la Dirección de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública. Tiene la misión de dirigir, asesorar y coordinar la asignación de proyectos que beneficiara a los 123 municipios del Departamento.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.324.122

Fuente de la información

Censo DANE 2018, Proyecciones de Población Departamental 2025

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	123 municipios del Departamento de Boyacá.

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.324.122

Fuente de la información

Censo DANE 2018, Proyecciones de Población Departamental 2025

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	123 municipios del Departamento de Boyacá	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años	275.249	Censo DANE 2018, Proyecciones de Población Departamental 2025
	15 a 19 años	101.178	Censo DANE 2018, Proyecciones de Población Departamental 2025
	20 a 59 años	705.235	Censo DANE 2018, Proyecciones de Población Departamental 2025
	Mayor de 60 años	242.460	Censo DANE 2018, Proyecciones de Población Departamental 2025
Género	Masculino	654.208	Censo DANE 2018, Proyecciones de Población Departamental 2025
	Femenino	669.914	Censo DANE 2018, Proyecciones de Población Departamental 2025

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

INOPORTUNIDAD EN EL ACCESO A LOS PROYECTOS DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Objetivo general – Propósito

INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD DE ACCESO A LOS PROYECTOS DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL MEJORADAS	**Medido a través de:** Número **Meta:** 850 **Tipo de fuente:** Informe	INFORMES DE SUPERVSIÓN

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 limitada capacidad de apoyo técnico en la asistencia, formulación y gestión de las apuestas para el desarrollo territorial con los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas	Mejorar la capacidad de apoyo técnico en la asistencia, formulación y gestión de las apuestas para el desarrollo territorial con los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas.
Causa indirecta 1.1 Deficiencia en asesoría técnica y apoyo para la formulación, viabilización y gestión de proyectos de vivienda y edificaciones	Aumentar la eficiencia en asesoría técnica y apoyo para la formulación, viabilización y gestión de proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas a los entes territoriales en el Departamento de Boyacá
Causa indirecta 1.2 Escasez de recursos necesarios para cubrir la demanda de solicitudes por parte de los 123 municipios de Boyacá.	Gestionar los recursos necesarios para cubrir la demanda de solicitudes por parte de los 123 municipios de Boyacá, en cuanto a formulación, viabilización y gestión de Proyectos de Vivienda y Edificaciones.

Impreso el 29/08/2024 5:08:30 p. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	No
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Brindar asistencia técnica para proyectos de Vivienda y Edificaciones en el Departamento de Boyacá

Medido a través de

Número

Descripción

Brindar apoyo y asistencia técnica para la formulación, viabilización y gestión de proyectos de vivienda y edificaciones en el Departamento de Boyacá

Descripción de la Demanda

Numero de apoyos y asistencias técnicas para los 123 municipios del Departamento de Boyacá

Descripción de la Oferta

Numero de municipios del Departamento que no cuentan con el apoyo y asistencia técnica para la formulación, viabilización y gestión de proyectos de vivienda y edificaciones

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2021	0,00	123,00	-123,00
2022	0,00	123,00	-123,00
2023	0,00	123,00	-123,00
2024	0,00	123,00	-123,00
2025	0,00	123,00	-123,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Se llevará acabo el desarrollo de las siguientes actividades: COORDINACIÓN Y APOYO A LA PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMENTOS; APOYO JURÍDICO , REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS A LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA. (CONTESTACIÓN Y TRAMITE, DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES POPULARES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS; APOYAR TECNICAMENTE EN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA ; PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA EN PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.; APOYO EN ACTIVIDADES CONCERNIENTES A SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.; PLANIFICAR, EJECUTAR Y SEGUIMIENTO EN LA CONSOLIDACION DE LA BASE DE DATOS DEL BANCO DE INFORMACION DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL; BRINDAR APOYO TÉCNICO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.; APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EJECUTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS E INDICADORES, DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO-DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.; ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD COORDINACIÓN Y APOYO A LA PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMENTOS; ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD APOYAR TECNICAMENTE EN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA ; ASEGURAR MEDIANTE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA EN PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PUBLICA.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	123 municipios del Departamento de Boyacá

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Orden público,
Otros,
Medios y costos de transporte

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 1.085.230.319,50

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.085.230.319,50

Mejorar la capacidad de apoyo técnico en la asistencia, formulación y gestión de las apuestas para el desarrollo territorial con los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas.

Producto	Actividad:
1.1 Vivienda de Interés Social mejoradas (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de viviendas **Cantidad:** 850,0000 **Costo:** $ 1.085.230.319,50	**1.1.1** APOYAR TÉCNICAMENTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS **Costo:** $ 1.085.230.319,50 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Actividad 1.1.1 APOYAR TÉCNICAMENTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.085.230.319,50
Total	**$1.085.230.319,50**

Periodo	Total
0	$1.085.230.319,50
Total	

Alternativa: FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Ejecución de actividades y proyectos sin el alcance necesario para impactar las metas del plan de Desarrollo del Departamento de Boyacá.	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 4. Mayor	Incumplimiento del objeto del proyecto y de las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Departamental	Seguimiento al desarrollo de las actividades del proyecto, mediante asistencias técnicas y su articulación con el Plan de Desarrollo Departamental Vigente
2-Componente (Productos)	Administrativos	Asistencia técnicas y administrativos inadecuadas, poco efectivas	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 4. Mayor	Proyectos de vivienda urbana y/o rural, y de edificaciones, sin el alcance necesario, mal formulados, y sin poder realizar su implementación	Seguimiento a la formulación y/o asesorías realizadas enfocadas a proyectos de vivienda urbana y/o rural y de edificaciones. Verificación de los requisitos técnicos, administrativos y jurídicos para la implementación de los diferentes proyectos
3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Municipios con asesoría técnica inconformes y sin viabilidad favorables de los proyectos radicados en el Banco de programas y proyectos del departamento	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Incumplimiento de las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Departamental por falta de articulación, coordinación y conocimiento de las actividades, normativas y particularidades de los programas y proyectos del sector vivienda y edificaciones	Mejoramiento en el servicio de la capacidad de asesoría técnica de los programas y proyectos del sector vivienda y edificaciones del Departamento.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en consultorías por parte de los 123 Municipio del Departamento, para la asistencia, formulación y gestión de las apuestas para el desarrollo territorial con los proyectos de vivienda y edificaciones en el Departamento de Boyacá.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: 123 Municipio del Departamento, para la asistencia, formulación y gestión de las apuestas para el desarrollo territorial con los proyectos de vivienda y edificaciones en el Departamento de Boyacá.

Descripción Valor Unitario: Número de municipios del Departamento de Boyacá 123

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	213,00	$960.000,00	$204.480.000,00
1	426,00	$960.000,00	$408.960.000,00
2	639,00	$960.000,00	$613.440.000,00
3	850,00	$960.000,00	$816.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$204.480.000,00	$204.480.000,00
1	$408.960.000,00	$408.960.000,00
2	$613.440.000,00	$613.440.000,00
3	$816.000.000,00	$816.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$163.584.000,0	$0,0	$0,0	$1.085.230.319,5	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-921.646.319,5
1	$327.168.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$327.168.000,0
2	$490.752.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$490.752.000,0
3	$652.800.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$652.800.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ					
$295.645.324,78	24,24 %	$1,27	$819,58	$1.085.230.319,50	$91.256.446,85

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Vivienda de Interés Social mejoradas (Producto principal del proyecto)	$1.276.741,55

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar la capacidad de apoyo técnico en la asistencia, formulación y gestión de las apuestas para el desarrollo territorial con los proyectos de vivienda, edificaciones y obras públicas.

Producto

1.1. Vivienda de Interés Social mejoradas (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Vivienda de Interés Social mejoradas

Medido a través de: Número de viviendas

Meta total: 850,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	850,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Subsidios para Mejoramiento de Vivienda Asignados

Medido a través de: Número

Código: 1400G017

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: INFORME DE SUPERVISION

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	850	**Total:**	**850**

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4001 - Acceso a soluciones de vivienda

Subprograma presupuestal

1400 INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Impreso el 29/08/2024 5:08:30 p. m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Boyacá	Departamentos	Propios	0	$1.085.230.319,50
				Total	$1.085.230.319,50
	Total Inversión				$1.085.230.319,50
Total					**$1.085.230.319,50**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD DE ACCESO A LOS PROYECTOS DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	**VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL MEJORADAS**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** INFORMES DE SUPERVSIÓN	**Realizar el seguimiento de actividades y de los proyectos con alcance necesario para el cumpliendo las metas del plan de Desarrollo del Departamento de Boyacá.**
Componentes (Productos)	1.1 Vivienda de Interés Social mejoradas (Producto principal del proyecto)	**Vivienda de Interés Social mejoradas**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** INFORME DE SUPERVISIÓN	**Seguimiento tecnico y administrativo de los proyectos con alta efectividad**
Actividades	1.1.1 - APOYAR TÉCNICAMENTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS (*)	**Nombre: Subsidios para Mejoramiento de Vivienda Asignados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 850.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Realizar adecuadamente la supervisión de los proyectos con personal idóneo entre la actividad y el perfil profesional designado para el cumplimiento de la misma.**

(*) Actividades con ruta crítica